

Sesión de trabajo

Análisis práctico de las nuevas normas técnicas de auditoría publicadas por el ICAC

El proceso de armonización de nuestra legislación mercantil y de nuestro marco contable y de auditoría de cuentas, es un proceso de cambio continuo que se ha manifestado recientemente con la aprobación de la nueva Ley de Auditoría de Cuentas y la publicación de diferentes normas técnicas de auditoría por parte del ICAC. En este sentido, el objetivo de la sesión de trabajo es analizar las nuevas normas técnicas de auditoría, haciendo especial hincapié en aquellos aspectos que presentan mayores incertidumbres desde el punto de vista de la práctica profesional del economista auditor

Programa

I.- Consideraciones generales sobre la ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la ley 19/1988 de 12 de julio de auditoría de cuentas para su adaptación a la normativa comunitaria:

- Principales novedades y modificaciones.
- Análisis de congruencia con otra normativa.

II.-Análisis práctico de las nuevas normas técnicas de auditoría recientemente publicadas por el ICAC:

- Norma técnica de auditoría sobre el “valor razonable” (de obligado cumplimiento en los trabajos de auditoría de cuentas a partir del 1 de noviembre de 2010).
- Norma técnica de auditoría sobre información comparativa: cifras comparativas y cuentas anuales comparativas (en periodo de información pública y de aplicación a los informes de auditoría que se emitan a partir del 1 de enero de 2011).
- Norma técnica sobre informes (en periodo de información pública y de aplicación a los informes de auditoría que se emitan a partir del 1 de enero de 2011), derogando el tratamiento previsto en el resto de normas técnicas de auditoría vigentes en todo lo referido a los aspectos modificados, particularmente, respecto de la aplicación del principio de uniformidad, de empresa en funcionamiento, incertidumbres y modelo de informe de auditoría a emitir.

Ponente

Juan Antonio de Agustín Melendo

Economista auditor de cuentas.

Miembro del Grupo de Trabajo de Elaboración de Normas Técnicas de Auditoría del ICAC.

Coordinador del Grupo de Trabajo de Guías y Recomendaciones Técnicas del Comité de Normas y Procedimientos del REA

Matrícula e inscripciones

Colegiados: 88 euros.

Asociados: 112 euros.

Otros participantes: 132 euros.

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente a través del correo electrónico formacion@coev.com. Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la sesión de trabajo supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Con la homologación de: